31 (treinta y uno)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A: **ING. OSVALDO LÓPEZ, Jefe**
Departamento de Ejecución

DE: **ING. HECTOR ESPÍNOLA, Supervisor de Obra.**

REF.: **Ampliación de plazo por Lluvias y sus Consecuencias**
Contrato SG Ministro N° 287/2020 Llamado MOPC N° 65/2019 Licitación Pública Internacional para la Construcción de puentes de hormigón armado en varios departamentos de la Región Oriental, 1era Tanda-Ad referéndum al PGN 2020. ID 367.837. Lote 4
Empresa Contratista: Constructora Feldmann S.A.

FECHA: 10 de Agosto de 2022

Me dirijo a usted en relación a la Nota de MEU EXPEDIENTE N° 35378/2022, remitida por el Consorcio Supervisor de Puentes, referente a la solicitud de prórroga por lluvia y sus consecuencias del contrato de la referencia, de la Contratista Constructora Feldmann S.A.

Al respecto del pedido de prórroga solicitado, se presenta el Registro de lluvias y humedad excesiva, ocurridos en el periodo comprendido entre el 15 de Octubre de 2020 al 15 de Abril de 2022 y en base a éstos solicita una prórroga adicional de 51 (Cincuenta y un) días a partir del último plazo aprobado.

Esta Supervisión luego de la verificación del expediente presentado y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC clausula N° 19.2.2, encuentra respaldos justificativos para otorgar una prórroga de 51 (Cincuenta y un) por lluvias y humedad excesiva.

Lluvias Ocurridas

Año	Mes	Lluvia	Humedad	Total	Total trimestral	Total - 18	Días de prórroga
2020	Octubre	2	4	6	29	15	15
	Noviembre	5	3	8			
	Diciembre	12	3	15			
2021	Enero	13	8	21	38	20	20
	Febrero	3	4	7			
	Marzo	5	5	10			
	Abril	3	5	8	20	2	2
	Mayo	3	2	5			
	Junio	4	3	7			

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

	Julio	2	3	5	20	2	2
	Agosto	1	1	2			
	Septiembre	8	5	13			
	Octubre	10	9	19	29	11	11
	Noviembre	6	4	10			
	Diciembre	0	0	0			
2022	Enero	0	0	0	19	1	1
	Febrero	2	3	5			
	Marzo	5	9	14			
				Total de días de prórroga:			**51**

En atención a lo señalado más arriba, esta fiscalización sugiere otorgar prórroga por 51 (Cincuenta y un) días a partir del 27/11/2022, con lo cual la nueva fecha de terminación de la Obra es **el 17 de enero de 2023**.

Atentamente.

ING. HECTOR ESPÍNOLA
Supervisor de Obra - MOPC

A la D.C.V.

Ing. Osvaldo López
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC